APROBACIÓN DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 177 DE 2025

TIPO DE APROBACIÓN:

1. Póliza de Cumplimiento
2. Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales
3. Calidad del servicio

A los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025, se procede a revisar la póliza No. 560-47-994000196038 – Anexo 0, expedida el 23 de diciembre de 2025, por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.**, a favor del Municipio de Íquira (H) identificado con Nit No. 891.180.131-0, con el fin de garantizar de cumplimiento de las obligaciones, según suscripción del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 177 DE 2025,** así:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 177 DE 2025		
CONTRATISTA: DIMARANJU INGENIERIA S.A.S NIT. No. 901.977.251-3 R.L RUBÉN DARÍO CORTES MAYOR / C.C No. 80.442.286 DE BOGOTÁ D.C		
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ÍQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ($28.201.390,00) M/CTE		**DURACIÓN DEL CONVENIO:** CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR TOTAL	**$28.201.390,oo**	**DURACION TOTAL: CINCO (5) MESES**

GARANTIA: CUMPLIMIENTO
POLIZA No. 560-47-994000196038 – Anexo 0
FECHA DE EXPEDICION: 23/12/2025

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato.	$2.820.139,00	Termino de duración del contrato y cuatro meses más, contados a	$2.820.139,00	DE: 16/12/2025 al 16/09/2026

			partir de la suscripción.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20% del valor del contrato.	$5.640.278,00	Por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de su perfeccionamiento	$5.640.278,00	DE: 16/12/2025 al 16/05/2029
Calidad del servicio	10% del valor total del contrato.	$2.820.139,00	Por el término de duración de la garantía de estabilidad de obra del contrato objeto de interventoría	$2.820.139,00	DE: 16/05/2026 al 16/05/2031

Que por haber sido expedida según lo establecido en el literal **GARANTÍAS** del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 177 de 2025**, y según las prescripciones legales, es procedente aprobar la garantía única de cumplimiento una vez reunidos los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el municipio de Íquira (H).

Aprobada por:

MAIRA ALEJANDRA YUSTRES CARDOZO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Municipio de Íquira (H).

Revisó Contenido Jurídico:
Carlos Andrés Rivas Bernal
Asesor Jurídico Externo Contratación